



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 20 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 366/12.-

VISTOS: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Memorando N° 202/12 de 14 de Febrero de 2012, de la Dirección de Deportes y Cultura, informa rendición de fondos correspondiente a la actividad denominada "Actuando Cuidemos Nuestro Medio Ambiente" y por el monto ahí señalado; Memorando N° 246/12 de 20 de Febrero de 2012 de la Dirección de Control, que aprueba la rendición de cuentas presentada por la Dirección, y solicita el reintegro de la suma que se indica que fueron cubiertos con fondos propio; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Reintégrese a don **Oswaldo Erick Zenteno Pinto**, RUT 12.836.044-1, Directivo Grado 09° EMS, la suma de **\$6.000.-** (seis mil pesos), que corresponden a fondos pagados con recursos propios para cubrir diversos gastos en el desarrollo de la actividad denominada "**Actuando Cuidemos Nuestro Medio Ambiente**", aprobados por la Dirección de Control.
- 2.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto, con cargo a la cuenta N° **215.26.01**, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Don Paulo Gómez Barrera, Alcalde Subrogante de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza Don Luis Patricio Rios Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LUIS PATRICIO RIOS MUÑOZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RMAT/sgch
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Deportes



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECCIÓN DE CONTROL

Senal : per hien

DA: 366
20.02.12

D

Alto Hospicio, 20 de Febrero de 2012

MEMO N° 246

A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES
DIRECTORA JURÍDICA
DE : DIRECCIÓN DE CONTROL



Cumplo con informar que esta Dirección aprueba la rendición de cuentas presentada el Sr. Osvaldo Zenteno Pinto, Jefe Deporte y Cultura, correspondiente al pago de los diferenciales de precios en los gastos de inversión del proyecto cultural denominado "Actuando Cuidemos Nuestro Medio Ambiente".

El monto que asciende a \$ 6.000 y fueron cubiertos con fondos propios. Por ende, y con fin de no caer en un enriquecimiento indebido por parte del municipio, es que solicito se decrete el respectivo reintegro.

Impútese el gastos con cargo a la cuenta "Devoluciones" N° 215.26.01 del presupuesto municipal vigente.

Importante: Los documentos en original, se encuentran adjuntos al Memo 236/2012 de la Dirección de Control enviado a la DAF, en donde se aprueba parcialmente el D.A. 1572/2011 y D.P. 3279/2011/Municipal.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
JEFE AUDITORÍA OPERATIVA
EDUARDO JORQUERA SALINAS
Dirección de Control

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
AUDITOR INTERNO
Felipe López Escalante
Auditor Interno



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 202/12

A : DIRECCIÓN DE CONTROL
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Martes 14 de Febrero de 2012

Junto con saludar, en el marco de la ejecución del Proyecto Cultural denominado "Actuando Cuidemos Nuestro Medio Ambiente", con financiamiento 2% FNDR 2011, adjunto remito a Ud. 1era. rendición de cuentas por un monto de \$ 160.980.- (ciento sesenta mil novecientos ochenta pesos).

Se señala que en esta rendición se contempla un aporte municipal de \$ 6.000.-, valor por el cual se solicita su reintegro.

En la rendición entregada se contemplan las observaciones realizadas en informe elaborado por vuestra dirección.

Muy atte.



[Handwritten signature]
Oswaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

N° DE
INFORME: 1

I. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE PROYECTO ACTUANDO CUIDEMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE	CÓDIGO 2403001						
MONTO APROBADO \$ 1.921.299.-	PLAZO EJECUCIÓN 31 MARZO DE 2012						
NOMBRE PERSONA JURIDICA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO							
NOMBRE EJECUTOR DEL PROYECTO OSVALDO ZENTENO PINTO							
FECHA INICIO PROYECTO	03	01	12	FECHA DE TERMINO	30	03	12

II. RESUMEN DE RENDICIÓN

MONTO REMESA	\$ 1.921.299.-
GASTOS RENDIDOS ANTERIORMENTE	\$ 0.-
SALDO	\$ 1.921.299.-
RENDICIÓN DEL MES	\$ 160.980.-
TOTAL GASTOS	\$ 160.980.-
TOTAL SALDO A EJECUTAR	\$ 1.760.319.-

III. RESUMEN DETALLE RENDICIÓN DE FONDOS DEL PERÍODO

ITEM DE GASTOS DEL PROYECTO	MONTO
GASTOS DE DIFUSIÓN	\$ 0.-
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 160.980.-
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 0.-
GASTOS DE HONORARIOS	\$ 0.-
TOTAL GASTOS	\$ 160.980.-

REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURÍDICA)

NOMBRE RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO
CARGO ALCALDE
FECHA 13 DE FEBRERO DE 2012

FIRMA



Nota: Toda institución debe esperar respuesta por escrito de rechazo o aceptación de la rendición.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS. Detallar de acuerdo a actividades programadas (capacitación, encuentros, reunión de coordinación, exposición u otros que tengan relación con el cumplimiento del objetivo central del proyecto), indicando si existe alguna modificación sobre las mismas.

Actividad realizada	N° asistentes	Fecha y lugar
Compra de Materiales	02 personas	29 de diciembre de 2011, Zona Franca, Iquique

V. RESULTADOS DE LA ETAPA: En este cuadro se debe indicar los RESULTADOS obtenidos a partir de las actividades realizadas:

Resultados de las actividades
Adquisición de materiales indispensables para el comienzo del taller. Inicio de inscripciones de alumnos.

VI. DIFICULTADES QUE SE PRESENTARON EN LA ETAPA Y SOLUCIONES QUE SE DIERON A ESTAS

PROBLEMAS	SOLUCIONES
Se señala que al momento de realizar determinadas compras los precios cambiaron, adquiriéndose en algunos casos valores mayores a los proyectados,	Se asumió el diferencial como aporte municipal.

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
PERSONA JURIDICA**



Gobierno de Chile
Gobierno Regional de Tarapacá
 División de Análisis y Control de Gestión
 Departamento de Inversiones

VII. PRESUPUESTO DETALLADO

ÍTEM (1): GASTOS DE DIFUSIÓN		MONTO ASIGNADO: \$ 267.750.-		SALDO POR EJECUTAR: \$ 267.750.-			
FECHA	COMPROBANTE CONTABLE	TIPO Y Nº DOCUMENTO FACTURA/BOLETA/OTRO	FECHA DOCUMENTO	PROVEEDOR	DETALLE	GASTO	SALDO
				TOTALES			



ÍTEM (2): GASTOS DE INVERSIÓN		MONTO ASIGNADO: \$ 205.880.-		SALDO POR EJECUTAR: \$ 44.900.-			
FECHA	COMPROBANTE CONTABLE	TIPO Y Nº DOCUMENTO	FECHA DOCUMENTO	PROVEEDOR	DETALLE	GASTO	SALDO
29.12.11		BOLETA Nº 23239	29.12.11	ASTRALUZ IMP. EXP.	31 ALFOMBRILLA PARA YOGA	\$ 93.000.-	\$ 27.900.-
29.12.11		FACTURA Nº 174379	29.12.11	REIFSCHEIDER S.A.	MICROSISTEMA PHILIPS (RADIO)	\$ 24.990.-	- \$ 6.000.-
29.12.11		FACTURA Nº 174379	29.12.11	REIFSCHEIDER S.A.	CÁMARA DIGITAL (C/ESTUCHE Y MEMORIA)	\$ 42.990.-	\$ 17.000.-
					TOTALES	\$ 160.980.-	\$ 44.900.-

Obs.: Los valores negativos de la columna saldos corresponden a aporte municipal.



ÍTEM (4): GASTOS DE HONORARIOS		MONTO ASIGNADO: \$ 660.000.-		SALDO POR EJECUTAR: \$ 660.000.-			
FECHA	COMPROBANTE CONTABLE	TIPO Y Nº DOCUMENTO FACTURA/BOLETA/OTRO	FECHA DOCUMENTO	PROVEEDOR	DETALLE	GASTO	SALDO
TOTALES							

Obs.: Los valores negativos de la columna saldos corresponden a aporte municipal.

 REIFSCHEIDER S.A. Reifschneider <small>USFPA DE ARTICULOS DE FOTOGRAFIA, OPTICA, AUDIOVISUAL SANA MARINE, CAMARA CONJUGADOS DE MONTAJE 900 HANGAR INDUSTRIAL EL ROSAL - FONDO 879100 - FAX 879120 HUICHUMAN, SANTIAGO - FONDO 879120 SUCURSAL MANDANA - SITIO 11 - RECTORIO AMARILLO SUCURSAL MODULOS 11-03-1103-1104-1105-1106-1107-1108-1109 - FONDO 879100 - FAX 879120 - QUILQUER R.U.T. 80.986.900-7</small>		FACTURA DE VENTA DE MODULO DE ZONA FRANCA Tda 1133 174379 FECHA 29-12-2011 MONEDA DE VALORACION COPIAR USA				
HOMBRE DEL ADQUIRENTE: Nacional MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO DIRECCION: LOS ALAMOS R.U.T.: 69265100-6						
CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DE LAS MERCANCIAS	PRECIO UNITARIO (\$)	DOCUMENTO INGRESO (TIPO, N.º, AÑO, ÍTEM)	CIF TOTAL	VENTA TOTAL (\$)
1	MCM166,6	MICROSISTEMA PHILIPS MCM166	62173			30.990 ✓
1	HW-93676	EST. CAMARA COMPACTA	84213			1.500
1	FINEPIX J	CAMARA DIGITAL	65181			36.500
1	CLASS 4	MEMORIA	85000			2.990
						3.652
						3.980
						521,74
MONTO DE LA VENTA \$ RETENCION D.L. 18.211 \$ MONTO NETO \$ T.C. \$ MERCADERIAS ADQUIRIDAS SIN FINES COMERCIALES		73.990 328 73.662 521,74		69265100-6 		IMPUESTO LAY 18.211 TOTAL A PAGAR (\$)

Sr. CLIENTE: Microsistemas
 Su Boleta o Factura es Garantía de 12 Meses en Servicio Técnico Autorizado

Sr. CLIENTE: Microsistemas
 Su Boleta o Factura es Garantía de 12 Meses en Servicio Técnico Autorizado

ASTRALUZ IMP. EXP.
 MALL ZOFRI MODULO 99 IQUIQUE
 NRO FISCAL : 10264860-28328
 GONZALO ALBERTO PEREZ SAEZ
 RUT. 10.264.860-9
 GIRO: GRANDES TIENDAS
 MALL ZOFRI MODULO 99 IQUIQUE
 RES. SII Nro. 40 del 15 de Julio del 2003

MULTIEM: 12326 29/12/2011
 BOLETA AUTORIZADA POR EL SII
 BOLETA : 0000023239 CAJA : 0001

31 YOGA MAT 0.6 MARCA 93.000
SUBTOTAL 93.000
TOTAL 93.000
 EFECTIVO 93.000
 MULTIEM ***** EFECTIVO

INICIO COMENTARIO
 MULTIEM *** LOCAL 99 GERENTE
 FIN COMENTARIO
 Fecha: 29/12/2011 Hora: 18:12
 V02/08

ORIGINAL: IMPORTADOR O MANDANTE